

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritos.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 15 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 3 ms. 43 s

| TERMOMETRO | | | Baróme- tro. | Hig. Saus- sure. | Estado del cielo. | VIENTO. | | Lluvia en mm. |
|------------|------|-----|-----------------|---------------------|----------------------|-----------|-----------|---------------|
| min. | máx. | med | | | | Dirección | Intensid. | |
| 25 | 35 | 0 | 753 | 78 | Variable. | E | Viento | 0 |

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID.

13 de Agosto de 1887.

Cuán léjos de mi ánimo estaba cuando escribía mi carta de 7 del corriente mes que publicó el 10 ese diario, que mis compatriotas iban á darme tan pronto un mentís.

Decía que España se hallaba mucho más adelantada en costumbres que Francia, y las cuestiones que estos dias se han originado y han motivado ciertos encuentros, han venido á negarme la razon. Recojo, pues, mis palabras, y aunque me sea muy doloroso he de confesar que nos hallamos en igual nivel. Afortunadamente para nosotros tenemos distinta legislacion, y lo que allí no es penable aqui lo es; así ha pasado que al anuncio, aunque embozado, de algunos periódicos sobre cuestiones pendientes ó realizadas entre algunas personas, ha respondido una denuncia fiscal y la formacion de un sumario en averiguacion de la certeza de las noticias. Quizá de él no resulten hechos punibles, pero siempre se habrá manifestado que tales actos son punibles al par que degradantes en extremo. Y nada más sobre estas enojosas cuestiones.

¿Irá Salamanca á Cuba? Nada definitivo se sabe, y aunque mucho podría hablarse sobre el estado actual de esta cuestion y las ventajas é inconvenientes que una resolucio favorable ó adversa pueda producir, como hay cosas que lo peor es menearlas, pongo punto en boca que el tiempo dá para todo y quizás algun dia sea más oportuno expresar mis opiniones.

El príncipe Fernando de Coburgo ya está en Bulgaria, donde ha sido recibido con gran entusiasmo, dando enseguida del juramento muestras de su poder, poniéndose en relacion con las naciones extranjeras.

Ha reconocido, en comunicacion dirigida á Turquía, el predominio ó

soberania que le corresponde, pero esto no ha satisfecho del todo al gobierno de aquel Estado, que ha protestado de la posesion tomada por el príncipe y ha mandado retirar á su embajador.

Difficil y nada envidiable es la situacion actual del príncipe, pero si no le abandona la calma y buen deseo, es seguro que estas oposiciones y contrariedades desaparecerán en breve y la pobre Bulgaria entrará, despues de tan largas agitaciones, en períodos de paz y tranquilidad.

Telégramas recibidos de New-York anuncian una horrorosa catástrofe en Chatsworth.

Al pasar por el puente de Doisun un tren de viajeros, el puente se rompió, cayendo el tren al rio desde una gran altura con tal velocidad y tal fuerza que los wagones quedaron hechos astillas y produjeron la muerte de 200 viajeros y heridas de gravedad á 150.

Cuando ocurren accidentes de esta naturaleza, casi dan ganas de volver á las antiguas galeras aceleradas.

S. M. la Reina Regente, conforme anuncié á Vds. ayer, á las 8 de la noche salió de Segovia para San Sebastian. Va acompañando á S. M. el Presidente del Consejo de Ministros y luego en San Sebastian se les unirá el Ministro de Marina.

La infanta Isabel continua en la Granja.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 12 Agosto)

En el tren de Galicia llegó anoche á Madrid, procedente de Valladolid, el general Sr. Salamanca.

Esperábanle en la estacion del Norte sus hijos (D. Luis y D. José) y los Sres. Lopez Pinto, Loño, Gil Roger, Mantilla de los Ríos y otros amigos.

El Sr. Salamanca se mostró muy reservado con las personas que le hablaron.

Poco despues de su llegada tuvo

una entrevista con los señores general Lopez Pinto y brigadier Loño.

Cartas que de Andalucía recibí ayer *El Correo* dicen que á pesar de seguirse allí tomando precauciones por las autoridades, no creen, sin embargo, que pueda turbarse el orden. «A pesar de esto—añade el colega—pensamos que no están mal las precauciones en algunos puntos de Andalucía y en otras partes, pues no cabe duda de que se conspira y que se procura dar aunque no sea más que un escándalo.»

Indudablemente en el Consejo de ayer en la Granja no se ocuparon los ministros de la cuestion Salamanca cuando nada dice en los telegramas nuestro corresponsal.

No sabemos si esto obedecerá que el gobierno despues del telegrama del Sr. Sagasta al Sr. Salamanca dándose por satisfecho de sus explicaciones, haya considerado terminado por su parte el incidente.

Pudiera tambien suceder que, si lo han tratado, juzguen conveniente guardar gran reserva sobre su resolucio.

Parece que ha sido preso el autor de los petardos que anoche estallaron en los pasillos del ministerio de la Gobernacion.

Dicho sujeto es un infeliz meliloto, muy conocido de los ordenanzas del ministerio de la Gobernacion y de los alguaciles del juzgado de guardia, quienes lo conocian por el nombre de *Pepito Verbena*.

El Sr. Suarez de Figueroa se ha inferido esta mañana, casualmente y en el momento de estar examinando un arma de fuego, una herida en un muslo.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro distinguido compañero.

Noticias extranjeras.

Los periódicos alemanes y austriacos comentan con visible satisfaccion las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno inglés, marqués de Salisbury, en su discurso en la Mansion-House de Londres.

La afirmacion que hizo de que consideraba segura una paz prolongada, ha hecho que subieran las Bolsas de Berlin, Viena y Londres.

—Los telegramas fechados en Roma el dia 12, dan cuenta de que en breve se espera el nombramiento del ministro titular del Ministerio de Negocios extranjeros, en vista, según se dice, de que el señor Crispi, que desempeña interinamente dicha cartera, no ofrece suficientes garantías á la política de la alianza con los imperios centrales.

—Una comunicacion oficiosa dirigida á los periódicos de Constantinopla, declara que la Sublime Puerta des-

aprueba la conducta de los regentes búlgaros y del príncipe de Coburgo.

Añade que se ha dado orden conforme ha teleografiado esta Agencia, que Riza-Bey, comisario imperial en Sofía, regrese inmediatamente á Constantinopla.

Anuncia que Artin-Effendi, subsecretario de Negocios extranjeros, nombrado alto comisario en Bulgaria en mision extraordinaria temporal, partirá en el momento oportuno para aquel país.

Termina manifestando que conviene hacer constar que Artin-Effendi no sustituye á Riza-Bey en Sofía, sino que su mision es de otra índole.

Supónese que dicho personaje protestará en nombre de la Puerta contra la validez de la eleccion del príncipe Fernando, invocando los derechos soberanos del Sultan entre la Bulgaria y la Rumelia.

La presencia de Fernando de Coburgo en aquel principado, ha producido grande irritacion.

Exposicion marítima de Cádiz

Los telegramas que publica el *Diario de Barcelona* dicen que el aspecto de la Exposicion Marítima que debe haberse inaugurado ayer, es sorprendente. La Exposicion ocupa un área de 180,000 metros cuadrados. Escuden de 10,000 metros cuadrados los espacios de terrenos desecados y de 140,000 metros cúbicos la tierra estraida. El salon de conciertos tiene 80 metros de largo y 14 de ancho. La decoracion es delicada y aristocrática. En un semicírculo construido dentro de la dársena se han levantado siete pabellones de 30 metros de largo, 10 de ancho y 8 de altura. El salon de máquinas tiene una estension de 2,640 metros. El pabellon del bazar de ventas recuerda los bazares del Cairo. El pabellon de la armada se lleva la supremacia en ese certamen de la fraternidad artística. Los objetos salidos de los talleres de la Carraca, Ferrol y Cartagena demuestran hasta donde llegará el poderío marítimo de nuestro país cuando el gobierno se decida franca y resueltamente á fomentar la industria nacional y desista de adquirir en el extranjero el material flotante.

La instalacion de la marina de guerra forma el mas precioso florón de la Exposicion. La compañía Trasatlántica honra á nuestra navegacion mercante, mostrando la potencia de la industria marítima, en un pabellon de 30 metros de longitud y 18 de ancho. La planta está dividida en tres grupos. Su altura es de 14 metros. Sobre el cuerpo central se eleva una torrecilla de 16 metros de altura. El edificio está construido de manera que se pueda armarlo y desarmarlo con facilidad y trasportarlo. El interior del edificio recuerda el aspecto de los salones de primera clase de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica.

Con motivo de dicha exposicion han fondeado en el puerto de Cádiz un buque acorazado francés, un cañone-

ro portugués y una fragata alemana y están a la vista del puerto otros buques de guerra extranjeros. El Ayuntamiento gaditano saludará hoy a los príncipes y ministros extranjeros en nombre de la ciudad de Cádiz. Se dará un banquete a bordo del «Alexandra» por el duque de Edimburgo, al que asistirán el señor ministro de Estado, las autoridades y cónsules. Los barcos se iluminarán con luz eléctrica. Los marinos extranjeros han debido ir esta tarde a los toros. Los tripulantes de los buques extranjeros pasan de 5.000. Se calculan en 10.000 los forasteros. Las autoridades han salido hasta Jerez a esperar al señor ministro de Estado, a quien los obreros preparan una cariñosa manifestación.

Revista financiera de la semana.

El convencimiento domina en los ánimos de que nada trascendental ni de importancia ha de acontecer en el mercado de valores públicos, en tanto que la inclemencia de la estación tenga alejados del mismo lo mas granado de nuestros hombres de Bolsa. Ninguna iniciativa, ningun acto de resistencia se manifiestan. Con una especie de fatalismo musulman parece se aguarda el porvenir, y aun a despecho de todo pensamiento propio, se obedecen, al menos en tendencia, las influencias e impresiones que de fuera se reciben.

Esto por lo que respecta a los títulos de la deuda pública, cuya cotización tan influida es por las plazas extranjeras, de cuya contratación forman uno de sus objetivos; pues en cuanto a los valores locales, la desconfianza ingénita, si así puede decirse, en nuestra plaza hacia todo valor representativo de interés, de cualesquiera clase que sea, en alguna de nuestras empresas, ya sean sociedades de crédito, de ferro-carriles u otras, por el gran escarmiento que han hecho experimentar la mayor parte de ellas a nuestras medianas y pequeñas fortunas, aunque exagerada en demasia, parece se halla en cierto modo justificada. Hoy que en nuestra plaza domina mas la reflexion que el sentimiento, no hay que esperar que se obtengan con facilidad alzas y bajas en los valores locales, sobre todo las primeras, a menos que sean muy motivadas. La situación política y económica de Europa, pesan por otra parte hoy con demasiada pesadumbre sobre los mercados de valores fiduciarios, para que deje de prevalecer toda moderación y comedimiento en las iniciativas particulares.

A pesar de todo cuanto llevamos expuesto, las rentas van conservando los tipos de cotización sobre los cuales giran tantas semanas hace, sin que los bajistas se atrevan a aprovechar de la calma habitual de la temporada que tanto les favorece. Como desde la creación de los Cuatros y la ampliación de mercados abiertos a nuestros fondos, hace que la escasez de papel circulante sea mayor que antes, y mucho mas por razon de estar colocado en mayor cantidad, el temor a las *tancadas* impone y contiene mucho el elemento bajista; si bien que el alcista por las razones antes expuestas, tampoco se atreva por su parte a emprender nada.

Habiendo venido con alguna flojedad los cambios de París y Londres del 4 por 100 exterior, y Madrid cotizado tambien a cambios menos subidos, el 65'30 a que habíamos dejado en la Revista precedente el 4 interior, se ha convertido en 65'20, 65'35 y 65'42 1/2, bien que con operaciones bastante limitadas en número e importancia, cotizándose ayer al cambio mismo de 65'42 1/2.

El 4 p^o Exterior ha flojeado, pues desde 66'47 1/2 del viernes de la semana anterior se ha hecho a 66'46,

66'47 1/2, 66'45 y 66'62 1/2. Quedaba ayer a 66'62 1/2.

El cuatro amortizable persiste con gran firmeza al cambio de 83'40 sin oferta de papel. Ayer a 83'00.

En cuanto a los billetes de Cuba, los de la emisión de 1880 de 100'00 a 100'85 con escasas operaciones y de 95'75 a 96'00 los de la emisión anterior, siendo bastante solicitados.

Desiertos los corros de valores locales, dá lástima ver los listines de corredores tan deprovistos de cifras por falta de operaciones en los mismos.

Las acciones del Banco Hispano Colonial conservan su hoy normal de 94'00 a 94'50 aunque tambien algun día ha aparecido sin cotizar, como el de ayer por ejemplo.

En ferro-carriles, las acciones de Medina a Zamora y Orense a Vigo han seguido el invariable precio de 11'00, esto cuando no experimentan eclipse en su cotización; y las de Tarragona a Barcelona y Francia, como hay empeño en sostenerlas, las vemos como clavadas en el precio de 34'00, aunque apenas sin operaciones.

Las obligaciones olvidadas, pues como no hay ahorros que colocar no se hacen operaciones.

Las del 3 p^o de la Compañia de Francia se han venido cotizando sin variación al precio de 58'00.

Las Almansas adheridas con oscilaciones de 68'75 a 69'00.

Las Orenses sin cotizar.

Finalmente, las obligaciones de Ferro-carriles y Minas de San Juan de las Abadesas, no solamente se cotizan y se operan en ella desde muchos días hace, sino que sus cambios han mejorado notablemente, pues despues de haberse operado a 50'25 en el anterior viernes, se han cotizado a 51'50, a 53 y 54'25, sin que se ofrezca papel a menos de 43'50. El alza de estos valores y la mejora que ha experimentado el cambio de las acciones de la *Catalana general de Crédito*, cuya cartera como nadie ignora la constituyen en gran parte acciones y obligaciones del ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas, nos hace creer hay algo de verdad en la noticia echada a volar hace algunos días respecto la fusión de la línea de San Juan con las del Norte de España. Procuraremos averiguar y en nuestra próxima revista haremos para informar cumplidamente a nuestros lectores.

GACETILLA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de ver construida por los albañiles del municipio una pared de cal y canto que sirve de barandilla encima del puente que hay sobre la acequia Monar en el camino que conduce desde la carretera de Barcelona a la Dehesa, obra que era de todo punto indispensable para seguridad de las inexpertas criaturas tanto, que en algunas ocasiones hubiéramos tenido tal vez que lamentar alguna sensible desgracia.

Aplaudimos de todas veras la mejora.

—Nos participan de San Gregorio que, de unos días a esta parte se han sucedido algunos incendios, contándose entre ellos uno de bastante importancia, pues se hacen ascender las pérdidas de 250 a 300 duros.

La principal particularidad de este siniestro se explica por un anónimo que un propietario de dicho pueblo recibió pidiéndole cierta cantidad que debía dejar en parage determinado y que de no hacerlo, se le amenazaba con la muerte o la quema de su casa. Como el propietario se llamó quieto a pesar de las intimaciones y amenazas, a los pocos días coincidió el siniestro de que nos ocupamos.

—La *Revista de Sabadell* da cuenta en su número de anteayer de hallarse

hace algunos días en aquella ciudad el inspirado y popular Maestro compositor, nuestro amigo D. Alberto Cotó.

Nos participa dicho apreciable colega que los numerosos admiradores con que cuenta en dicho punto, obsequiaronle el sábado por la noche con una brillante serenata, en la que tomó parte la reputada orquesta dels *Muñins*, que estrenó con dicho motivo varias piezas del mencionado compositor, y que alcanzaron un éxito extraordinario. Dicha serenata tuvo efecto en la casa habitación de los Sres. Hijos de D. Miguel Buxeda.

—Una de esas catástrofes tan frecuentes en los ferro-carriles norteamericanos acaba de ocurrir en la línea del Erié.

Una brigada de obreros se hallaba arreglando el balasto de una de las vías paralelas, en ocasión que pasaba tren.

La brigada se apartó en la otra vía para darle paso. El expreso de Chicago que llevaba una hora de retraso, llegó en aquel momento, sin que nadie lo advirtiese, barriendo delante de sí la masa de obreros, arrojando a uno y otro lado de la vía miembros ensangrentados, cabezas, piernas, brazos y restos informes.

Tan rudo fué el choque, que el *mirriñaque* ó limpia-vías de la locomotora se torció. La vía quedó cubierta de sangre en un espacio de trescientos metros.

De la catástrofe resultaron once obreros muertos y cinco gravemente heridos.

—Tenemos entendido que este año, como en los anteriores, el día 21 del presente mes celebrará la villa de Tortellá, el aniversario del asalto de que fué víctima en igual fecha de 1873, por parte de los carlistas.

—Parece que desde el próximo año, ejercerá la Homeopatía en la Comarca de Palafrugell, un distinguido Facultativo que hasta el presente ha venido haciéndolo como Alópata y que hoy pasa a dicha localidad por haberle cedido amistosamente su numerosa clientela de Palafrugell, nuestro amigo señor Furest.

Si resulta cierta la noticia, creemos serán seis los médicos homeopatas en esta Provincia, en la que le cabe la honra de figurar en este caso como decano, el mencionado joven señor Furest que, sinó recordamos mal, comenzó solo en 1874.

—De Kiew (Rusia) ha sido expulsado un clown por poseer un cerdo de demasiada habilidad.

El animal solía levantar esportillas llenas de dinero, haciéndolas luego una reverencia; pero se negaba a ello cuando en las esportillas había rublos en papel, cuyo valor, como se sabe, sufre gran depreciación.

Un espectador tuvo una noche la ocurrencia de gritar que si el ministro de Hacienda no podía *eleva*r aquel papel, menos podría hacerlo un mariano.

El público rió, pero al siguiente día recibió el clown orden de la policía para que traspusiera con el animalito la frontera alemana.

—Anteayer mañana y en la calle de Pedret, una pobre mujer ya entrada en años, tuvo la desgracia de resbalar y caerse bajo una de las ruedas de un carro que en tan preciso momento acertaba a pasar.

Levantada y trasladada al Santo Hospital murió a las pocas horas de la desgracia.

Se asegura que el carretero, apesar de llevar del cabestro al animal, no le fué posible detenerlo como quería. Se está procediendo en averiguación de la verdad.

—La inspección en nuestro mercado se lleva con bastante escrupulosidad, con gran aplauso del vecindario,

pues no pasa día sin que algunas arrobas de frutas no sean retiradas de la venta por no reunir las condiciones de seguridad para la salud del consumidor.

Tambien el domingo por la tarde lo fueron algunos kilos de pescado.

—El domingo y en la Plaza de San Pedro tuvo lugar una escena que podía resultar de fatales consecuencias, pues dos mujeres que llegaron a medir sus fuerzas y a reunir espectadores en grande, obligaron a intervenir en el asunto a sus correspondientes maridos, enmarañándose la cosa de tal modo que, a no ser por la intervención de los agentes de la autoridad, fácil hubiera sido convertir aquella plaza en teatro de alguna triste escena.

—De *La Voz del Pirineo*:

«Segun hemos oído asegurar, la Gran Fiesta del Estanque que se prepara, será este año realzada con un espectáculo, no simplemente de recreo, sino de alto interés para el fomento de una de las principales fuentes de riqueza de esta comarca, cual es la Ganadería.

Nos referimos a las Carreras de caballos que se proyectan y para las cuales se dice que se va a levantar una gran tribuna, con asientos a la sombra para algunos centenares de personas.

Parece que la iluminación del estanque vestirá tambien este año mayor magnificencia, y que se dará nueva disposición a los fuegos artificiales.

De un momento a otro va a publicarse el programa detallado, que se circulará con profusión, a fin de que nuestra fiesta, tan llena de atractivos, sea todo lo conocida que merece ser.»

—Por providencia del día 8 del actual ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad para el bienio de 1887 a 1889 nuestro particular y distinguido amigo el abogado don Joaquín Mas Ministral, procurador de los Tribunales de esta capital, que juró el cargo y tomó posesion de él en 11 del corriente mes.

Nuestros plácemes.

—Los periódicos extranjeros dan cuenta de proseguirse con gran actividad los trabajos de la Exposicion Universal de París de 1889 y hacen resaltar ya lo que mas llamará la atención a su modo de ver; ello es, una Exposicion retrospectiva figurando una calle del antiguo París con una curiosa reproducción de la Bastilla y afirman que parte de esta obra está ya bastante adelantada. Asi va bien.

—Escriben de Bellver que el sábado de la semana anterior un perro rabioso, que vino de la parte de Prats y Sampsó, alarmó a la población acometiendo a cuantos a su paso encontraba, sin que afortunadamente llegara a causar daño alguno, debido a la astucia de tirarle los acometidos, prendas de ropa, mientras un diestro tirador logró darle muerte con dos disparos de arma de fuego.

—Son espantosos los pormenores que transmiten los telegramas de Nueva-York sobre la catástrofe ocurrida en Chatswort (Estado de Illinois) en la línea que conduce a las cataratas del Niágara, donde al pasar un tren lleno de turistas y excursionistas por el puente sobre el rio Vermellon, se rompió el puente y los doce vagones que componian el tren cayeron al rio, chocando espantosamente unos contra otros.

La extracción de cadáveres continúa; van ya sacados 90.

Del recuento hecho de billetes expedidos para este tren y de las personas escapadas con vida, resulta que el número de muertos debe ser de 120.

Los heridos están todos mutilados

de un modo horrible. Ha habido que hacer hasta ahora 35 amputaciones. De los 200 heridos que pudieron salvarse de entre los restos del tren, han muerto ya doce, y los médicos han declarado perdida toda esperanza de salvacion con respecto á otros cincuenta.

Se ha establecido un campamento junto al lugar del siniestro, con objeto de que no haya necesidad de transportar antes de tiempo á los heridos graves.

Tenemos la satisfaccion de anunciar la llegada á Barcelona de nuestro estimado amigo el digno diputado á Cortes por Puigcerdá D. Félix Maciá y Bonaplata que, como tenemos dicho á nuestros lectores, ha permanecido unos días en Madrid.

Reciba nuestra mas cordial bienvenida.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Entre siete y ocho de la noche del sábado tuvo lugar en el camino ó paseo que conduce desde el Varadero á la ciudad del Motril un golpe de audacia verdaderamente extraordinario.

Unos cuantos malhechores armados sorprendieron y asaltaron á los operarios de la fábrica de azúcar de los señores Auriolos, Ravassa y Maré, despojándoles de las cantidades que acababan de cobrar por los jornales de toda la semana.

Se resistieron y lucharon contra sus agresores; pero al fin tuvieron que rendirse y entregarles todo cuanto llevaban.

En aquel momento pasó por el camino un tranvía, y advertidos los pasajeros de lo que ocurría, mandaron detener el coche y acudieron en auxilio de los operarios, recrudesciéndose, con motivo de este esfuerzo la lucha, de la que resultaron dos ó tres heridos.

Intervino en ella un oficial del ejército, que logró capturar y sujetar á uno de los malhechores, conduciéndolo á motril y entregándolo á los tribunales de justicia.

—Por la fuerza de la Guardia civil de Montilla (Córdoba), ha sido descubierto un horrible crimen. Un individuo que habitaba en una huerta de aquel término en compañía de una hija suya de 16 años de edad, fué detenido á consecuencia de los tratos que daba á aquella, á causa de haber dado á luz un hijo, fruto de amores ilícitos.

Segun noticias, el padre enterró en la mencionada huerta al niño, que por fortuna nació sin vida, pero la venganza fué horrible, con la hija, á quien obligó durante la cuarentena á penetrar desnuda en la alberca de la finca, así como á permanecer en lugar oculto sujeta por unas fuertes trabas de las destinadas á caballerías.

La desdichada jóven, víctima de tan crueles sufrimientos, ha perdido la razón, siendo, como es consiguiente, su estado digno de lástima.

VARIEDADES.

—¿En qué se parecen las versiones de los periódicos opositoristas á los polisones?

—En que siempre tienen un fondo de verdad.

* * *

En una fonda:

—Mozo, ¿hay chinches en este cuarto?

—No, señor; pero si usted las quiere se pondrán.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Roque.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de Congregacion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—La Corte y el señor Segasta han llegado á San Sebastian. Un extraordinario gentío ha saludado á S. M. la Reina Regente y á S. M. el Rey con grandes aclamaciones. El viaje se ha hecho con toda felicidad.

—Durante la tormenta de anoche se desbordó el río de las Moscas, afluyente del Júcar, inundando las huertas de la ribera de Cuenca. Las pérdidas son considerables.

—Se afirma que la cuestion pendiente entre el general Salamanca y el señor Abascal se someterá á la deliberacion y á la decision de un tribunal de honor, que se nombrará á este objeto.

—El *Resumen* dice en su última hora que los representantes del general Salamanca han entregado á los del señor Abascal el acta de los acuerdos por el tribunal de honor. Se ignora la contestacion que ha dado. Confía que mañana quedarán terminadas las negociaciones y dice que se publicarán los documentos referentes á lo que ha mediado.

—El Sultan de Marruecos ha recibido solemnemente á la embajada española y aceptado los regalos enviados por S. M. la Reina Regente. El Emperador de Marruecos hizo grandes manifestaciones de agradecimiento por las pruebas de amistad que ha recibido de España. Añádese que se dará un banquete oficial á la embajada española, la que es objeto de grandes atenciones en Rabat.

—Dícese que el Ayuntamiento de Madrid se propone arrendar el impuesto de consumos.

—Los periódicos ministeriales se muestran optimistas respecto de las cuestiones políticas y de orden público.

ANUNCIOS.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y REBATTINO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO

Para Rio-Janeiro y Santos

saldrá de este puerto el acreditado vapor de 3000 toneladas.

ROMA

el 22 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

saldrá el 2 de Setembre el magnífico y acreditado vapor de 5500 toneladas.

SIRIO

admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades inmejorable trato y manutencion.

Nota La carga para el ROMA debe ser entregada el 20 Agosto precisamente.

Otra. La carga para el SIRIO debe ser entregada el 31 de Agosto precisamente.

Otra. Esta Compañia se encarga del transporte de mercancías para todos los puertos de la India, con conocimiento directo y trasbordo en Genova.

Agentes de la Compañia Sres. *Cana-dell y Villavecchia.*—Merced.—40 1.^o

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

dragones de Santiago, 9.^o de caballería, como fiscal nombrado por el Excmo. Sr. capitán general del distrito en la causa contra el soldado desertor, Estéban Bombardó y Font, llamado por el cuerpo y perteneciente á la zona de Vich, cuyas señas y naturaleza se indican, debiendo comparecer dentro 20 dias en el cuartel de San Gerónimo de la ciudad de Granada, ó autoridad mas próxima del punto donde se halle, á responder de los cargos que le resultan, pues de otro modo seguirá la causa en rebeldía, decretándose tambien su busca y captura.

Signen los anuncios de varias Alcaldías de la provincia, como son:

1.^o De la de Llagostera, anunciando que el reparto general formado entre los vecinos y hacendados, incluso forasteros, para extinguir el déficit del presupuesto del corriente ejercicio estará al público 15 dias, pasados los cuales se resolverán las reclamaciones formuladas, y contra éstas tendrán los interesados recurso de agravio ante la Excmo. Diputacion provincial dentro otros 15 dias, en la inteligencia de que el Ayuntamiento resolverá las reclamaciones que se le hagan al dia siguiente de finir el plazo que para formularlas otorga.

2.^o De la de Cantallops, motivado por el reparto vecinal para cubrir el déficit del presente ejercicio, cuyo reparto queda de manifiesto al público por 8 dias para formular las debidas reclamaciones, pasados los cuales no admitirá ninguna.

3.^o De la de Ogasa, participando se ha presentado el vecino Juan Soldevila y Buixasa, colono del Mauro

la Comision provincial en 12 de Abril último, siendo una mera continuacion de la empezada á publicar anteriormente, y que cierra con este número.

Una circular de la Delegacion de Hacienda, fechada el dia 27 de Mayo último, llamando la atencion de los alcaldes en descubierto del servicio de formacion de matrículas (Industrial) para el próximo año económico, y ser conminados ya con 50 pesetas de multa, que harán efectiva de no remitir, dentro seis dias lo que se desea, advirtiendo á los alcaldes y secretarios que esa multa la pagarán de su bolsillo particular.

Una relacion de fecha 20 del pasado Mayo, emanada de la Factoria de subsistencias militares de Gerona (2.^a decena de Mayo de este año) circunstanciando las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la indicada decena.

Otra relacion del mismo centro, la misma decena y el mismo año, circunstanciando asi bien, varias compras de inmediato consumo en la decena susodicha.

Una cédula de emplazamiento del Juzgado de Lan y Bisbal, actuacion de D. Francisco de B. Vicens, en méritos de una demanda en juicio declarativo de mayor cuantía, propuesta por D. Miguel Bruguera y Corredomeda, vecino de San Feliu de Guixols, sobre reclamacion de cantidades contra Isabel Clari y Hostench, de ignorado paradero, para que dentro 6 dias comparezca, en cuyo acto se le hará entrega de la demanda, por copia, á la par que la de los documentos por ella producidos, con apercibimiento de que finido ese segundo término por qué se la llama, se la declarará en om

PREMIADOS

EN

LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.

CHOCOLATES COMPANY

SE EXPENDEN

en varias Confeiterías

DROGUERIAS de GERONA.

LOS PEDIDOS, A COMPANY HERMANOS

BARCELONA.

rebeldia, dándose la demanda por contestada.

Sigue una requisitoria del Juzgado de Figueras, actuacion de D. Maximino Gali, llamando á Javier Sanchez Bermudo y Magan, cuyas señas y naturaleza se indican, previniéndole se presente á recibir una notificacion y cierto emplazamiento, bajo prevencion de rebeldia, á la par que se decreta su busca y captura.

Un edicto del Juzgado municipal de La Bisbal, haciendo saber la vacante de la Secretaria por haberse fugado el que la desempeñaba, y que los aspirantes tienen 15 dias de plazo para solicitarla en la forma indicada por el reglamento de 10 Abril de 1871.

Una certificacion del Juzgado de Gerona, actuacion de D. Francisco Grau, conteniendo la parte dispositiva de una sentencia, fechada en esta ciudad á 25 de Mayo último, recaida en los autos de tercera dominical por las hermanas Maria y Cármen Tió y Feliu, en méritos de la pieza separada sobre embargo de bienes á las resultas de causa criminal sobre lesiones contra Juan Tió y Feliu y otro, siendo parte el abogado del Estado y hallándose en rebeldia dicho Juan Tió y Feliu, por cuya sentencia, sin costas, se declaran de pertenencia de las terceristas, en pleno dominio, una tercera parte de los bienes del embargo.

Un edicto del fiscal de la Caja de reclutas de esta zona militar, por haberse ausentado Miguel Flaquer y Pagés, natural de Torroella Montgrí, sumariado por primera desercion y como á tal, emplazándole por primer edicto á fin de que se presente en el cuartel de San Francisco de la plaza dentro 30 dias, pues de otro modo seguirá la causa hasta sentenciarla en rebeldia.

Sigue otro edicto, también del citado fiscal, en la sumaria por delito de primera desercion contra el recluta José Roca y Gou, natural de Camallera, emplazándole por primer edicto á fin de que se presente en el cuartel de San Francisco de esta plaza dentro 30 dias, en la inteligencia que de otro modo seguirá hasta sentencia en rebeldia.

Otro del mayor de la plaza del castillo de San Fernando (Figueras) como fiscal de la causa seguida de orden del señor brigadier gobernador contra el soldado del cuarto escuadron del regimiento caballeria de Tetuan, número 17, Antonio Martínez Oton, emplazándole despues de dar sus señas para que dentro 20 dias comparezca en la Fiscalia (pabellon número 35) ó en la guardia del principal á responder en causa por el delito de desercion (sin espresar si es primera ni el edicto sea segundo) apercibiéndole, caso de no comparecer, será rebelde y ordenando á la par su busca y captura.

Otro del mismo centro militar, en virtud de causa de orden del brigadier de la propia plaza, contra el soldado del tercer escuadron del regimiento cazadores de Tetuan, 17 de caballeria, Mariano Tribiño Zamora por delito de primera desercion, emplazándole, despues de darse sus señas, para que se presente dentro 20 dias á la requisitoria, (sin espresar si el llamamiento es primero ó no) en los mismos puntos para que se llama al desertor anteriormente citado, bajo las mismas prevenciones caso de incomparecencia y decretando también, finalmente, su busca y captura.

Una segunda requisitoria del teniente del regimiento